

**SOLICITUD Programa Aula-Empresa Castilla y León.  
 Centros docentes públicos. Curso 2020/2021.**

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>	<b>CÓDIGO CENTRO</b>	<b>C.I.F. CENTRO</b>	<b>CENTRO DOCENTE</b> (en proyectos conjuntos, el centro coordinador)			
	37013341	Q3700259I	CIFP RIO TORMES			
	<b>DIRECCIÓN</b>			<b>PROVINCIA</b>	<b>C.P.</b>	
	CALLE COLOMBIA 42			SALAMANCA	37003	
	<b>LOCALIDAD</b>		<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		
	SALAMANCA		923186961	37013341@educa.jcyl.es		
	<b>CENTROS COLABORADORES</b> (si se trata de un proyecto conjunto)					
	<b>Nº</b>	<b>CÓDIGO CENTRO</b>	<b>CENTRO DOCENTE</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROV.</b>	<b>CUANTÍA (€)</b>
	1					
	2					
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

<b>SOLICITA</b>	Participar en la convocatoria para la selección de proyectos del programa Aula-Empresa Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020, a desarrollar por centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León durante el curso académico 2020/2021.				
	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b> CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION A TRAVES DE CAN CON ARDUINIO				
	<b>LÍNEA AULA-EMPRESA CASTILLA Y LEÓN:</b> INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL				
	Si se desarrolla la línea FP Dual, indicar Nº EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN del proyecto de FP Dual: AUT-FPDUAL-				

<b>DECLARACIONES Y COMPROMISOS</b>	<b>EL SOLICITANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:</b>		
	1º. Que conoce y acepta las condiciones de participación indicadas en la convocatoria y que todos los datos y documentos aportados son veraces.		
	2º. Que no ha recibido otras ayudas económicas para la misma finalidad, o en su caso, declaración del importe de las ayudas solicitadas y concedidas, así como de la entidad concedente.		
	<b>ENTIDAD CONCEDENTE</b>		<b>IMPORTE SOLICITADO</b>
3º. Que ha recabado el compromiso formal de las empresas y profesorado incluidos en el proyecto para su participación en el mismo, en las condiciones, fechas y duración que en él se establecen.			
<b>EL SOLICITANTE ASUME LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:</b>			
1º. Que el claustro de profesores y el consejo escolar, consejo social u órgano equivalente, serán informados de la participación del centro en el citado proyecto, así como de su contenido, características y cofinanciación por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020.			
2º. Que ejecutará la totalidad de los fondos asignados en el completo desarrollo del proyecto dentro del periodo indicado, en caso de resultar seleccionado, y a presentar una justificación económica por importe igual o superior a la cuantía concedida.			
3º. Que acepta su inclusión en la lista de operaciones, de carácter público, en los términos establecidos por el artículo 115.2 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, a fin de garantizar la transparencia sobre las ayudas procedentes de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.			
Si se trata de un <b>proyecto conjunto</b> , se aportan los siguientes documentos:			
<input type="checkbox"/> Formulario de DECLARACIONES Y COMPROMISOS de cada uno de los centros colaboradores.			



DATOS DEL PROYECTO							
NIVEL:	FP BÁSICA	<input type="checkbox"/>	GRADO MEDIO	<input type="checkbox"/>	GRADO SUPERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>	
TÍTULO:	LOGSE	<input type="checkbox"/>	LOE	<input checked="" type="checkbox"/>			
FAMILIA PROFESIONAL							
CICLO/S FORMATIVO/S	CURSO/S		Nº DE MÓDULOS	Nº DE ALUMNOS/AS	Nº DE GRUPOS		
	1º	2º					
1	ELCTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	2	120	6
2	AUTOMOCIÓN		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1	120	6
3			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
4			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
5			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
6			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
7			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
8			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
			<b>TOTAL:</b>		3	240	12
PERIODO DE REALIZACIÓN		FECHA DE INICIO:	01/09/2020	FECHA DE FINALIZACIÓN:	15/04/2021		
EL PROYECTO ES CONTINUACIÓN DE OTRO DESARROLLADO EN EL CURSO 2019/2020:					SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
PROYECTO 2019/2020:					AE-PUB-2019-		

PROFESOR/A RESPONSABLE DEL PROYECTO			
NOMBRE Y APELLIDOS	JESÚS VÁZQUEZ HERRERO	N.I.F.:	07977677N
DEPARTAMENTO:	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS		

OBJETIVOS DEL PROYECTO		INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE RESULTADOS
1	CONOCER EL FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE LOS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN EL EL VEHÍCULO	EL ALUMNO DESCRIBE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL VEHICULO MODERNO
2	ANALIZAR LA COMUNICACIÓN MULTIPLEXADA ENTRE LAS UNIDADES DE CONTROL DEL VEHÍCULO	EL ALUMNO ES CAPAZ DE MEDIR UNA TRAMA DE COMUNICACIÓN DE UNA RED MULTIPLEXADA
3	DIFERENCIAR ENTRE HARDWAR Y FIRMWARE EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE MOTOR	EL ALUMNO ES CAPAZ DE COMUNICARSE CON LAS UNIDADES DE CONTROL DE MOTOR, PROGRAMAR Y CODIFICARLAS.
4	ANALIZAR LOS ALGORITMOS DE CONTROL DE UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN	EL ALUMNO REALIZA UN PROGRAMA SENCILLO DE CONTROL DE UN SISTEMA DE ILUMNACIÓN
5	DESARROLLAR UN SISTEMA DE AUTODIAGNOSTICO DENTRO DE LA UNIDAD DE CONTROL	EL ALUMNO DESARROLLA UN CODIGO DE ERROR EN CASO DE FALLO DEL SISTEMA.



**Junta de Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional,  
Régimen Especial y Equidad Educativa



UNIÓN EUROPEA

FONDO SOCIAL EUROPEO

EMPRESAS COLABORADORAS			
<b>EMPRESA 1:</b>	AUTO ELECTROCHIPS, S.L.	<b>C.I.F.:</b>	B37482353
ACTUACIONES	FORMACIÓN A LOS ALUMNOS SOBRE REDES MULTIPLEXADAS Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN		10
<b>EMPRESA 2:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
ACTUACIONES			
<b>EMPRESA 3:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
ACTUACIONES			
<b>EMPRESA 4:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
ACTUACIONES			
<b>EMPRESA 5:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
ACTUACIONES			
<b>EMPRESA 6:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
ACTUACIONES			



EMPRESA 7:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 8:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 9:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 10:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 11:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 12:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
Se exige colaboración directa, real y efectiva con el alumnado por duración <b>total mínima de 10 horas.</b>			10



<b>ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO DEL PROYECTO (DAFO)</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS ALUMNOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE CONTROL DE ILUMINACIÓN QUE VEN COMO CAJAS NEGRAS.	DISPONIBILIDAD DE GRAN CANTIDAD DE INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROLADOR ARDUINO.
DESCONOCER QUE ES LO QUE OCURRE CUANDO EN UN SERVICIO TÉCNICO OFICIAL SE REALIZA UNA ACUTALIZACIÓN DE SOFTWARE A UN VEHÍCULO	EL PRECIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ES MUY INFERIOR A LAS CENTRALITAS PROFESIONALES QUE RONDAN LOS 5000 €
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
LOS ALUMNOS SE ENFRENTAN A UN MERCADO LABORAL DONDE SE HA AVANDONADO LOS SISTEMAS MECÁNICOS PUROS PARA PASAR A VEHÍCULOS GESTIONADOS ELECTRÓNICAMENTE PARA LOS QUE NO ESTÁN PREPARADOS.	LA EMPRESA ELECTROCHIP CON SEDE EN SALAMANCA ES UNA DE LAS MAS AVANZADAS A NIVEL NACIONAL EN LA INTERVENCIÓN SOBBRE UNIDADES DE CONTROL DEL VEHÍCULO
<b>MEDIDAS QUE SE ADOPTARÁN EN FUNCIÓN DEL ANTERIOR ANÁLISIS</b>	
ACERCAR A LOS ALUMNOS EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE CONTROL DE ILUMINACIÓN A TRAVES DEL CONTROLADOR ARDUINO.	

<b>MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES A DISPOSICIÓN DEL PROYECTO</b>
TALLERES DEL CENTRO. VEHÍCULO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS.

<b>PERSONAL EXTERNO A DISPOSICIÓN DEL PROYECTO</b>
FORMADOR DE LA EMPRESA COLABORADORA

PRINCIPIOS TRANSVERSALES	
<b>DESARROLLO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	
En todo momento el proyecto utilizará la infraestructura del centro formativo donde se mantienen programas de gestión de red	
<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	
En el centro se integran todo tipo de colectivos sociales que participan de forma igualitaria en este tipo de proyectos.	
<b>IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</b>	
En el centro se fomenta de forma activa la integración de la mujer en el mercado laboral de automoción, haciendo visible siempre que se puede su presencia en el centro. Para ello siempre que se realicen publicaciones digitales se intentará que en las imágenes aparezcan de forma paritaria alumnos y alumnas.	

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (siempre con mención a la cofinanciación por el Fondo Social Europeo)	
<b>PUBLICACIONES INFORMATIVAS DIRIGIDAS AL PÚBLICO</b>	
1	3
2	4
<b>SOPORTES PUBLICITARIOS</b>	
1 Redes Sociales	3
2 Página Web del Centro	4
<b>DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	
1 Notas de Prensa enviadas a la prensa local	3
2	4
<b>PÁGINA WEB DEL CENTRO</b>	
<a href="http://riotormes.com">http:// riotormes.com</a>	
<b>RESUMEN DEL PROYECTO</b> (se publicará en la página web del centro)	
El objetivo del proyecto es realizar la transición entre el modelo de práctica tradicional basado en sistemas analógicos de conexión y desconexión de elementos de alumbrado del vehículo no diagnosticable, a un sistema digital e inteligente que reduzca consumos y sea autodiagnosticable.	
¿SE APORTAN MATERIALES DIDÁCTICOS PARA COMPARTIR CON OTROS CENTROS DOCENTES? <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Esquemas de conexión. Programación Arduino. Descripción detallada del proyecto y guión de prácticas.	

FECHA/S	OTRAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PROYECTO	LUGAR/ES DE REALIZACIÓN

<b>PRESUPUESTO ECONÓMICO</b>		
<p>Son financiables con los fondos de esta convocatoria las actividades que se encuentren <b>efectivamente realizadas</b> entre el <b>1 de septiembre de 2020</b> y el <b>15 de mayo de 2021</b>, sin perjuicio de que las actividades realizadas fuera de dicho periodo puedan ser sufragadas por el centro docente con otras fuentes de financiación.</p> <p>Todas las actividades deberán encontrarse <b>efectivamente pagadas</b> antes de la finalización del plazo previsto para la presentación de la documentación justificativa (<b>31 de julio de 2021</b>).</p> <p>La <b>distribución</b> del presupuesto entre los diferentes gastos elegibles no es vinculante, siendo susceptible de modificación posterior, en función de las necesidades del proyecto.</p>		
<b>CONCEPTO</b>		<b>IMPORTE</b>
a)	Arrendamientos, cuotas y cánones	€ 1.500,00
b)	Vestuario y equipamiento personal.	
c)	Comunicaciones y notificaciones	
d)	Acciones y material para la promoción, difusión e información del proyecto.	
e)	Material de oficina, prensa, revistas, libros, ediciones y publicaciones.	
f)	Material formativo, didáctico, cultural o docente con fines pedagógicos.	
g)	Material y aplicaciones informáticas y ofimáticas.	
h)	Bienes y productos fungibles de consumo específico.	
i)	Reparaciones, repuestos, herramientas, utillaje y similares.	
j)	Equipos, dispositivos, materiales y componentes necesarios para el desarrollo del proyecto.	€ 1.000,00
k)	Servicios, trabajos, colaboraciones y asistencia técnica de personal experto o entidades especializadas.	
l)	Impartición de cursos, conferencias, charlas, coloquios, seminarios y mesas redondas.	€ 500,00
m)	Excursiones, visitas y estancias.	
n)	Transporte de materiales y enseres.	
ñ)	Transporte, alojamiento y manutención de los participantes en el proyecto.	
o)	Primas de seguros por pólizas suscritas exclusivamente con ocasión del proyecto.	
p)	Comisiones bancarias.	
q)	Imputación por costes indirectos, hasta un 15% del coste total del proyecto.	
<b>TOTAL</b>		<b>€ 3.000,00</b>

**EL REPRESENTANTE DEL CENTRO**

**Fdo.:** MIGUEL ÁNGEL CASANOVA GONZÁLEZ  
**N.I.F.:** 07956146D

En SALAMANCA....., a 30..... de Septiembre..... de 2020.....

**EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN**

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	
<b>Responsable</b>	Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa
<b>Finalidad</b>	Gestión del programa Aula-Empresa Castilla y León
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es</a> y en el Portal de Educación <a href="http://www.educa.jcyl.es/fp/es">http://www.educa.jcyl.es/fp/es</a> .

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.